



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

SECRETARÍA DE SALUD

EL SUSCRITO SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD

CERTIFICA

Que la entidad denominada **FUNDACIÓN SAN MARTIN DE PORRES** es una entidad sin ánimo de lucro con domicilio en la ciudad de Pereira, identificada con NIT No. 891.409.138-8 y con personería jurídica reconocida mediante la Resolución No. 2456 del 28 de septiembre de 1977, la cual fue otorgada por la Secretaría de Salud Departamental.

Que una vez consultado en el Registro Especial de Prestadores de Salud-REPS, se verificó que tiene como sede principal la Cra 6 No. 22-58 en el Municipio de Pereira - Risaralda. Conjuntamente, se evidencia que la señora Beatriz Eugenia Londoño Ramírez identificada con cédula de ciudadanía No.30.287.742 figura en calidad de representante legal.

Que mediante Resolución No. 2048 del 10 de junio de 2025 se aprobo una reforma estatutaria y se realizo la inscripción del Presidente - Secretaria - Tesorera y Revisora Fiscal de la entidad denominada FUNDACIÓN SAN MARTIN DE PORRES, identificada con número de identificación tributaria 891.409.138-8, según lo establecido en los puntos 4 y 12 del Acta de Asamblea General Ordinaria No. 166 de 2025 de la fundación, desde el 31 de marzo de 2025 hasta el 30 de marzo de 2027, así:

JUNTA DIRECTIVA:

NOMBRE	I IDENTIFICACIÓN	CARGO
Eduardo Humberto De Jesús Gómez Giraldo	C.C 10.093.996	Presidente
Margarita María Betancur García	C.C 42.070.749	Secretaria
Carmenza Buitrago Botero	C.C. 42.076.312	Tesorera

REVISORA FISCAL:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Liliana Hernández Mayorga	C.C 42.081.978	Revisora Fiscal

Pereira, 18 de junio de 2025

EDGAR HERNANDO NAVARRO ZULUAGA
Secretario Seccional de Salud

Manuela

Proyectó y elaboró: Manuela Giraldo Pérez
Contratista

Revisó: Gabriel Calvo Quintero
Profesional Especializado